



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00415563- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Archivología, por la que solicita la designación interina de la Lic. Lorena Verónica Cuéllar en la cátedra Selección Documental; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, ha establecido el orden de méritos, según lo previsto en la Ordenanza 1/08;

Que las presentes actuaciones se han desarrollado en el marco de lo previsto por la RHCD N° 724/2023;

Que, por Resolución H.C.D. N° 218/2025, se aprobó el llamado a selección de antecedentes destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, para la cátedra Selección Documental, de la Escuela de Archivología;

Que a orden #34 el postulante Diego Martin Carro presenta formal impugnación al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora;

Que por Resolución H.C.D. N° 422/2025 el H. Consejo Directivo solicita a la Comisión Evaluadora la ampliación del dictamen emitido;

Que a orden #53 la Comisión interviniente amplía su dictamen;

Que a orden #56 se adjunta nota de aceptación del cargo por parte de la Lic. Lorena Verónica Cuéllar;

Que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (orden #12);

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de octubre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

El H. CONSEJO DIRECTIVO de la

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR, las observaciones interpuesta por el postulante Diego Martin Carro, al dictamen emitido oportunamente por la Comisión Evaluadora que entendió en la selección de antecedentes destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Selección Documental, de la Escuela de Archivología, designada por Resolución H.C.D. N° 218/2025.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el dictamen y su ampliación emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la selección de antecedentes destinada a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Selección Documental, de la Escuela de Archivología, designada por Resolución H.C.D. N° 218/2025.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la Licenciada Lorena Verónica CUÉLLAR, DNI: 26.182.373, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Selección Documental, de la Escuela de Archivología, a partir del 20 de octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. (Afectando partida vacante por renuncia -ex Prof. Aída Oliverio – Sede 10R).

ARTÍCULO 4º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.